



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/15246  
21 junio 1982  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA  
E IRLANDA DEL NORTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siquiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de declarar lo siguiente en respuesta a las cartas de fechas 17 y 19 de junio de 1982 (S/15230 y S/15241) del Representante Permanente de la Argentina relativas a las Islas Sandwich del Sur.

Las Islas Sandwich del Sur se encuentran a unas 1.500 millas al este-sureste del Cabo de Hornos, en el Océano Antártico, al norte de la Zona del Tratado de la Antártida. Las islas fueron descubiertas por un ciudadano británico, el Capitán Cook, y la soberanía británica se proclamó en 1775, antes de lo cual las islas eran terra nullius. El Reino Unido viene administrando las islas desde hace mucho tiempo, hecho que aceptó la Argentina hasta que por primera vez reivindicó las islas en 1937. En los decenios de 1940 y 1950, el Reino Unido propuso que se sometiera la cuestión de la soberanía sobre las islas a la Corte Internacional de Justicia, pero la Argentina rehusó aceptar la competencia de la Corte.

En 1976, el Reino Unido tuvo conocimiento de que se había establecido una estación argentina en Thule del Sur, sin que se hubiera pedido autorización para ello. En consecuencia, el Reino Unido protestó en esa época por tales acciones ilegales, y a partir de entonces en sus protestas ante la Argentina ha sostenido que esta presencia ilegal era totalmente inaceptable.

El 2 de abril de 1982, la Argentina pretendió proclamar "la recuperación de su soberanía nacional" sobre las Islas Falkland, Georgia del Sur y Sandwich del Sur. En su declaración ante el Consejo de Seguridad en su 2346a. sesión, celebrada el 2 de abril de 1982, el representante de la Argentina señaló esta proclamación a la atención del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, la Argentina, haciendo uso de la fuerza armada, invadió las Islas Falkland y Georgia del Sur, a la vez que mantenía su presencia ilegal en Thule del Sur.

En mis cartas de fechas 17 de junio y 26 de abril de 1982 (S/15231 y S/15002), informé al Consejo sobre la recuperación por el Reino Unido de la posesión de las Islas Falkland y Georgia del Sur, respectivamente. Ahora, tengo el honor de

informar de que se ha recuperado la posesión de las Islas Sandwich del Sur. La estación argentina estaba integrada por diez miembros de las fuerzas navales y uno de la fuerza aérea, quienes se rindieron oficialmente a bordo del HMS Endurance a las 19.00 horas HMG del 20 de junio. Las fuerzas británicas no efectuaron disparos en ningún momento. Esta acción se llevó a cabo en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa del Reino Unido, reconocido en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. D. PARSONS

-----

